



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

### **Resolución de Dirección**

**Número:**

**Referencia:** Prórroga docente Área de Género 01/06 al 31/07 EX-2021-00269790- -UNC-SAAD#CNM

---

VISTO:

La Resolución Nº 1011/2015 del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, que aprueba el "Plan de Acciones y Herramientas para prevenir, atender y sancionar las Violencias de Género en el ámbito de la UNC" y la Resolución Nº 1291/2019 modificación de la Estructura Orgánica del Rectorado, presentado por el señor Rector de la Universidad Nacional de Córdoba, Art. 4º Creación de la Unidad Central de Políticas de Género UNC, y la Resolución de ésta Dirección donde se instituye el Área de Género en esta casa de estudios, y

CONSIDERANDO:

Que el Área de Género en el Colegio se dispuso por Resolución Nº 849/2019 de esta Dirección.

Que la solicitud de recursos humanos para cubrir la misma se tramitó mediante expediente CUDAP: EXPUNC: 0011650/2020.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

R E S U E L V E:

Art. 1º.- Prorrogar la designación con carácter de interino al personal docente, que se detalla a continuación, desde el 01/06/2021 hasta el 31/07/2021:

- TORCOMIAN, Claudia Graciela (Legajo Nº 39.161), en seis (6) horas cátedra de Nivel Secundario (Código 229)

Art. 2º.- Se deja expresa constancia de que obran en esta dependencia "curriculum vitae" y fotocopias legalizadas de los títulos habilitantes del personal docente designado.

Art. 3º.- El personal docente antes mencionado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente y en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente.

Art.4 º .- Protocolícese, comuníquese, publíquese y elévese a la Autoridad Universitaria para su conocimiento y aprobación.

